

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.

OFICINAS, Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, basos del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos, y se esfuerza por servir cumplida y eficientemente a sus lectores, está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y no hace oídos de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican en la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos comunicados que no nos convienen, aunque no se los de publicidad en el periódico.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante actualidad, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos equilibrados, contribuciones proporcionales al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y energicamente.

Suscripciones

En Granada, un mes.....	175 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. do	6 »
Africa, un trimestre (pago anticipado).....	6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	1750 »
En el extranjero un semestre (pago anticipado).....	20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).....	80 »

Inserciones

Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos después de la 1.ª plana en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª

Requelas mortuorias.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana, 2 en la 3.ª y 1 en la 1.ª (pago anticipado).

Comunicados.—Tarifa: de 2 a 100 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XVI, Primera edición del Jueves 11 de Abril de 1895. Núm. 7.740.

Jesucristo.

Jesucristo es el hijo único del Dios único: es el poder, la sabiduría y el esplendor increado del Increado; es el Dios de la tierra y del cielo, el Rey Eterno, Omnipotente como su padre y Uno con El en la indivisible Trinidad.

Por un misterio que excede a toda comparación, pero que satisface a toda razón, Dios le ha dado a la tierra y al darsela se le ha dado a Sí mismo.

Jesús, dado así, es Hijo del hombre é Hijo de Dios. Hombre y Dios a la vez: hombre nacido bajo la ley y Dios para consumir y cumplir la Ley: hombre para sufrir y Dios para libertar: hombre para morir y Dios para triunfar de la muerte.

Y tal es esta maravilla, que los ojos de nuestro espíritu pueden ver la divinidad a través de la humanidad: pueden ver el poder que ha creado al mundo y vencido al infierno a través de la debilidad elevada sobre la Cruz por las iniquidades del hombre.

Jesucristo es un compuesto divino de dos naturalezas muy diferentes: la una divina y la otra humana; la una increada y la otra creada; la una eterna y la otra temporal.

Por esta obra, por este milagro, la divinidad vive en el hombre, el hombre subsiste en Dios y el hombre y Dios se encuentran sin cesar en Jesucristo.

Jesucristo ha nacido, pero ha nacido de una Virgen; no es sino un niño pobre en una cuna prestada; pero una estrella le anuncia, los Angeles le saludan con un cántico que encierra en dos palabras toda la sabiduría, los Santos le bendicen, los Reyes de la ciencia vienen a adorarle, los tiranos tiemblan.

Jesucristo huye, pero huye custodiado por unos guardas invisibles; vive humildemente, pero vive como soberano Señor de todo; vive en la enfermedad, pero su palabra cura los enfermos, resucita los muertos, arroja los demonios, contiene la savia de las plantas, manda a los elementos.

Jesús paga el tributo, pero haciendo al mar tributario suyo; sufre sobre la Cruz, pero sufre a la hora predicha y sufre cuando ha querido sufrir; respira, pero el centurión le reconoce en el madero infamante en que muere, como los pastores y los Magos le reconocen en el pesebre en que nace. Está muerto y enterrado, pero El mismo separa la piedra y sale vivo de su sepulcro.

No hay una oposición menos aparente entre sus designios y los medios que emplea para realizarlos.

Quiere establecer su imperio sobre la tierra, que es presa de la fuerza; tiene la fuerza en las manos y rompe esa fuerza.

Quiere atraer a Sí al mundo y enseña todo lo contrario de lo que busca el mundo: propone la humildad, el sacrificio, la Cruz, y se llama el Crucificado.

Llega a doce ignorantes aquella Cruz por toda herencia; les ordena que la presenten al género humano, y lo hacen y triunfan y esto se realiza en menos tiempo que el que tiene que emplear el imperio más poderoso para concluir con una nacionalidad conquistada.

Caen los ídolos, se levanta un nuevo género humano y solo la palabra de Jesús realiza tal milagro. Esa palabra que ha dado a los Apóstoles que no la comprendieron cuando la pronunciaba, es la palabra de reconciliación que todo lo pone en orden y paz: al hombre con Dios, al hombre con el hombre, al hombre consigo mismo.

Esa palabra lo cambia todo en la sociedad, en los ánimos, en los corazones; ilumina todas las tinieblas, fecunda a la misma esterilidad y por ella el judío asombrado lee claramente las Escrituras, cuyas profundidades contrastaban su inteligencia, y por ella el pagano sale del laberinto en que el sofisma acababa con su razón.

La civilización moderna, fundada sobre la divinidad de Jesucristo, pasa por una crisis formidable. Se inclina a Barabás y escucha de buen grado a los que piden la crucifixión de Jesús. ¿Qué sucederá si esos hombres consiguen sus deseos?

Quitar a Jesucristo del mundo no es posible, porque la misma tumba le guarda vivo; pero él puede permitir que le quiten el Trono y que le vuelvan a clavar en la Cruz. Ahora bien: los hombres que meditan ese crimen contra Dios y contra el Evangelio, no desean tanto ar-

rebatar la corona a los reyes como darles la tierra de Satanás, que es el atributo de las tres concupiscencias. La época que vuelva a ver a Jesús en el Calvario, volverá a ver a Tiberio en Caprea y el dios Tiberio volverá a tener templos.

Pero ese dios solo vivirá una hora y hasta entonces la Iglesia está viva y aun durante aquella misma hora la Iglesia vivirá, manteniéndose el orden general de la Redención.

Los secretos de la misericordia de Dios son tan insondables como los de su poder. Todo lo que debe pertenecer a Jesucristo le pertenecerá y hasta la última hora del mundo la Redención aprovechará en cierto modo al género humano.

La Redención es como ese torrente de fuego líquido que parte de las zonas del sol y que atraviesa las frías aguas del mar en toda su extensión inmensa.

Sin duda no todo el mar recibe ese fuego; sin duda hay en él regiones glaciales, pero si ese torrente benéfico no existiera, todo estaría helado, todo perecería.

Su calor es el que mantiene la vida en cuantas partes se encuentra la vida.

Y allí donde la vida es más abundante, los hombres forman invenciblemente empresas generosas, realizan incesantemente conquistas sobre la muerte; y no hay regiones muertas a las que no se lancen los habitantes de las regiones vivas, llevando en sus manos la Cruz de Jesús, esa Cruz que da la vida y vence a la muerte.—CREO

LUIS VEUILLON.

Inri y Granada.

Nada puede a primera vista imaginarse que ofrezca menos puntos de contacto y menos relaciones como esas dos palabras de tan distinto origen y tan diversa significación, que sirven de encabezamiento a las presentes reflexiones; y sin embargo, los hechos en su desenvolvimiento realizado a todas luces por la mano invisible de la Providencia, las coloca en dos acontecimientos de inmensa resonancia, como unidas para enseñar al incrédulo y al cobardo, al irreligioso y al traidor, que sin fe y sin prudencia, careciendo de perseverancia y de energía, no se consiguen llenar el espíritu de las grandes y puras satisfacciones que le alimentan, ni hermostrar el corazón con los nobles é hidalgos sentimientos que le robustecen. Los esfuerzos del sentimiento cristiano en Occidente por arrancar a Granada del poder mahometano, y los de Oriente por encontrar el Inri que como sentencia ignominiosa se había colocado por el pueblo judío obedeciendo a Pilato en la Cruz donde se crucificó a Jesús, parecían sostenidos y guiados por un dedo misterioso é invariable hasta tocar su apocólipico resultado. Veamos. La realización de la empeñada conquista de Granada fue un hecho que repercutió alegremente en el corazón de todo el mundo católico, como el golpe dado en el centro de un escudo; era para la cristiandad una compensación de la pérdida sensible de Constantinopla, ocurrida 39 años antes, así es que cuando quedaba franco a los musulmanes el paso a Europa por el Bósforo de Tracia, carrabales a poco para siempre el Estrecho de Gibraltar, y la cruzada de Castilla y Andalucía solas contra todo el poder de la raza musulmana, con una ser coronada por triunfo decisivo, en tanto que las cruzadas de la Europa entera después de haber podido rescatar el Santo Sepulcro acababan de perder el templo construido y dedicado por Constantino a la Eterna Sabiduría (Santa Sofía).

La Toma de Granada fué un hecho que debía suceder y sucedió, para coronar las ansias de los reyes y de los pueblos, reflejadas con fulgor brillante en tantos hechos heroicos que parecieran fabulosos como los de la liada cantada por Homero, al no ser de español; todos aunados sentían resonar en su pecho un mismo sentimiento, brillar en su inteligencia una misma idea: el sentimiento de la religión, la idea de la patria; así es que los monarcas procuraban rodearse del ilustrado clero, los obispos eran sus consejeros natos así en la paz como en la guerra, interviniendo directamente en la confección y organización de los códigos legislativos, les alababan en las escabrosidades de lo difícil, intercedían cerca de la Santa Sede demandando prerrogativas é indulgencias en pro de los que se alistaban a la guerra, y servían de paternos medianeros entre los mismos príncipes cristianos, y quien sabe cual hubiera sido el desenlace, si la idea patriótica de arrojar al árabe invasor no se hubiere caldeado, enrojecido en el fuego que el sentimiento religioso sostenía y alimentaba para lanzar del suelo ibérico al fanático secuzar del falso Profeta del desierto.

A fin de que la hora suspirada no pareciera obra exclusiva de la fuerza, los principios fundamentales é indestructibles de la ciencia venían preparando el terreno a las inteligencias hambrientas del saber, como lo prueba la fundación de las Universidades literarias de Palencia, Salamanca, Lérida, Huesca, la de Valencia en 1412, la de Barcelona en 1450, la de Santiago en 1462, la de Sigüenza en 1471, y la de Toledo en 1490, que con la institución de las órdenes religiosas militares, la de Alcántara al final del reinado de Alfonso VII en 1156, llamada antes de San Juan de Persiro, debido sin duda al sitio en que la fundaron aquellos dos famosos caballeros salamanquinos D. Sueso y D. Gomez; la de Calatrava por los monjes cistercienses Fray Raimundo, Abad de Fitero y Fray Diego Velázquez, siendo Rey D. Sancho de Castilla en 1518, y confirmada por el Pontífice Alejandro III en una bula publicada en 1161; la de Santiago en 1176 reinando don Fernando II en Leon, y el Papa Alejandro III en Roma siendo su primer Maestro D. Pedro Fer-

andez de Fuente Encalada, si bien no falta quienes sostengan que ya en el siglo XI existía con el plausible objeto de proteger a los peregrinos que de toda España acudían fervorosos a venerar el sepulcro del Santo Apóstol, y la de Montesa fundada por D. Jaime II de Aragón por el año 1317 en reemplazo de los Templarios ya extinguidos, constituían poderosos focos de luz que iluminaban los inmensos espacios donde los españoles demostrarían su religiosidad, ciencia y valor.

El día 2 de enero de 1492 entraban, triunfantes en Granada los Reyes Fernando V. é Isabel I. y el 8 del mismo mes salía Juan de Estrada con dirección a Roma comisionado por los Monarcas para dar a Su Santidad la buena nueva, llegando él el 1.º de febrero a cumplir su cometido. No quiero entretener a mis benévolo lectores relatándole las alegrías y regocijos con que se recibió la noticia, ni detallando las procesiones públicas y solemne función que con asistencia del colegio de Cardenales se celebró en la iglesia de Santiago de los Españoles, y paso a ocuparme de otro hecho cuyo desenlace debía coincidir con lo relatado.

Todos los Evangelistas se ocupan más ó menos acerca de la sentencia é inscripción que los judíos pusieron sobre la Cruz del Señor. «Y pusieron sobre su cabeza su causa escrita: Este es Jesús el Rey de los judíos.» S. Mateo capítulo XXVII v. 38. «Y el título de su causa tenía esta inscripción: El Rey de los judíos.» S. Marc. capítulo XV v. 26 «Y había también sobre él un título escrito en letras griegas latinas y hebreas: Este es el Rey de los judíos.» S. Luc. capítulo XXIII v. 38. Pero el que habla de esto con más latitud como testigo de vista es San Juan, el que en el capítulo XIX v. 19 escribe: «Y Pilatos escribió también un título y lo puso sobre la Cruz: y lo escrito era: Jesús Nazareno Rey de los judíos.—Y decían a Pilato los pontífices de los judíos, no escribas Rey de los judíos, sino que él dijo: Rey soy de los judíos» (v. 21).

Esta inscripción que se puso por orden de Pilato sobre la Cruz como para escusarse de haber condenado a Jesús suponiendo que había aspirado al reino de Judea, no obstante sus terminantes palabras cuando dijo «Mi reino no es de este mundo» (San Juan cap. XVIII v. 36) es de suponer según opinión de varios escritores eclesiásticos entre ellos Amat, que la llevaría Jesús pendiente del cuello cuando fué conducido al Calvario, según práctica de la legislación criminal romana (Hist. Gales. lib. II cap. 71.) Dicha inscripción fué enterrada juntamente con la Cruz del Salvador, y cuando Santa Eligna madre del Emperador Constantino la descubrió, encontró también el rótulo enviándolo desde Oriente a Roma. Con las vicisitudes y accidentadas circunstancias de aquella época ignorábase el sitio ó lugar en donde se le había colocado, siendo estériles cuantos trabajos se habían emprendido para descubrirle; así transcurrieron once siglos hasta que según escribió Besault Bercecastel, el mismo día que se recibió en Roma la noticia de la toma de Granada por los Reyes Católicos D. Fernando y D.ª Isabel y por consiguiente de la total extinción del mahometismo en la península, se descubrió en Roma por unos albañiles en las bóvedas del templo de Santa Cruz el título Inri á que me vengo refiriendo.

Del concienzudo y minucioso examen hecho por el célebre arqueólogo Mr. B. Drach, bibliotecario de la Propaganda en Roma, en carta dirigida al abate Liberman, israelita convertido, parece deducirse que la parte de inscripción hebrea de este rótulo, única que se conserva, estaba escrita en siríaco corrompido ó siro caldeo, como dice el P. Scio, que era el lenguaje común en Jerusalem por los años de la crucifixión y muerte de Jesús. También observa el referido orientalista Drach que por la forma grosera de la inscripción griega que sigue a la hebrea, y por la latina con que termina, puede presumirse que las tres inscripciones fueron escritas por una misma mano, quizá la de algún judío asalariado en el mismo preconculado romano de Jerusalem para esta clase de trabajos, todo lo que no debe causar extrañeza, pues se hizo con el objeto de que lo entendiesen los griegos que habían acudido a celebrar la Pascua, y los latinos y romanos que mandaban en Judea, y para quienes se añadió la versión latina, á fin de que pudieran comunicarse al Cesar los motivos y razones alegadas para dar la sentencia contra Jesús.

GERMAN ALEDO SEVILLA.

Miscelánea.

Un crimen horrible.

Anoche recibimos carta de Lóbras, lugar de la Alpujarra, en la que se nos relata un horrible crimen que ha impresionado hondamente á aquel vecindario, que no recuerda un hecho semejante.

Personajes de drama.

En Lóbras vivía hace ya tiempo una viuda que habitaba una casa de aquel pueblo, sin más compañía que la de un hijo suyo, joven de unos 16 ó 18 años, imbecil, á quien todo el mundo en Lóbras conocía por el Tonto, á virtud de su defecto intelectual. Otra hija de la referida viuda estaba casada y vivía también en el pueblo.

La citada viuda, tenía costumbre de hacer frecuentemente viajes á Granada, y según parece, tenía algunos ahorros, que ya en otra ocasión habían dado lugar á que fuera víctima de un robo, llevándose los ladrones unas 500 pesetas.

Desaparición de la viuda.

Desde hace algunos días se notó en Lóbras la ausencia de la viuda, y algunos vecinos hubieron de preguntar acerca de ella al Tonto, quien contestaba que su madre estaba en Granada, y lo mismo hubo de manifestar la hermana casa-

da, sin que á nadie chocase la explicación de la ausencia porque, como ya hemos dicho, la viuda acostumbraba á hacer viajes á la capital.

Hallazgo horrible.

Así las cosas, el día 7 unos hombres que estaban trabajando cerca de una gran pila de estiércol que hay á la salida de la población, vieron, horrorizados, medio cubierta por el estiércol una pierna humana, y creyendo que se trataba de un crimen, corrieron á dar parte del fúnebre hallazgo al juez municipal, quien inmediatamente acudió al sitio indicado por los trabajadores, seguido por el actuario y por la mayoría de los vecinos del pueblo.

Llegados al monton de estiércol se procedió á descubrir la pierna, encontrándose la mitad inferior de un cuerpo de mujer cortado al parecer con una afiladísima hacha. Se siguió investigando en busca de la mitad superior del cuerpo hallado, siendo inútiles todas las pesquisas.

Entonces se relacionó el hallazgo con la ausencia de la viuda y suponiendo que esta pudiera ser la víctima del crimen todos se dirigieron á la casa en que vivía en unión del Tonto.

En casa del Tonto.

Cuando el juez municipal llegó á la casa estaba en ella el idiota á quien se interrogó habilitmente.

Dijo el Tonto que su madre estaba en Granada; pero al mismo tiempo que decía esto el juez observó manchas de sangre que le confirmaron sus sospechas, y abrumó al idiota con nuevas preguntas y acusaciones que escuchó el acusado con gran confusión, hasta que al cabo de un rato pareció tomar una resuelta determinación é hizo señas al juez de que le siguiera á las habitaciones interiores de la casa.

El Tonto se dirigió á una despensa en la cual había una gran tinaja enclavada en el suelo; se dirigió á dicha tinaja, la destapó y metió la mano en ella, ofreciéndose entonces un espantoso cuadro á cuantos seguían con ansiedad todos los movimientos del idiota.

Este, había sacado de la tinaja, asiéndola por los cabellos, la cabeza y la parte superior del tronco del cadáver.

El Tonto se confesó autor del crimen, diciendo que había dado muerte á su madre en prevision de que falleciera de muerte natural, y para ahorrarse los gastos del entierro que, asesinando no tendría que satisfacer. Después dijo que el móvil del crimen había sido el despecho, porque no le daba de comer lo que él quería.

Añadió que, consumado el crimen, y para mejor ocultarlo, dividió á hachazos en dos partes el cadáver, enterrando la mitad en el estiércol y la otra mitad en la tinaja.

Sespechas.

Créese en Lóbras que las declaraciones del Tonto son falsas, y que no es él el autor del crimen, suponiéndose que el móvil de este ha sido el robo y que los autores, para escudarse contra la acción de la justicia, harían grandes amenazas al hijo de la víctima para que se declarase autor de la muerte de su madre; pues el Tonto no padece locura furiosa, limitándose su estado mental al idiotismo ó imbecilidad.

El crimen ha producido en Lóbras una impresión de horror, siendo grandísimo el interés que todo el pueblo demuestra en el esclarecimiento de los hechos.

Instruidas con extraordinaria actividad las primeras diligencias por el juzgado municipal de Lóbras, se han pasado estas al de instrucción correspondiente.

El Tonto ha ingresando en la cárcel, donde no ha dado muestras del menor arrepentimiento ni hecho revelación alguna, sino que permanece tranquilo é insensible en su estado de imbecilidad.

Listas electorales. El alcalde ha publicado un edicto haciendo saber: «Que en cumplimiento de lo que preceptúa el art. 12 de la ley Electoral de 26 de junio de 1890, quedan expuestas al público en la planta baja de estas Casas Capitulares, las listas de las personas que tienen derecho electoral, y la de los inscriptos en la anterior que desde su publicación han fallecido, ó perdido el derecho, bien por incapacidad, pérdida de vecindad ó suspensión, así como la de los que teniendo en este día adquirida la vecindad con el tiempo de residencia que exige el art. 1.º de la ley y no constan en la lista primera; haciéndose público también que dichas listas perma-

nerarán expuestas hasta el día 20 del corriente, en cuyo día se constituirá á las ocho en punto de la mañana en sesión pública en la sala principal de estas Casas Consistoriales, la junta municipal del Censo para oír cuantas reclamaciones se hagan, y se admitirán los documentos, y no otra prueba que se presente para justificar dichas reclamaciones.»

Las obras de Bibarrambra.

Es lamentable lo que viene ocurriendo en las obras de Bibarrambra que se hacen de un modo penoso y molesto para el vecindario por su duración que parece interminable. Pero no toda la culpa es del contratista, á quien según parece se le libran cantidades muy inferiores al valor de la obra ejecutada.

La obra se subastó por 24.953'90 pesetas.

A simple vista se advierte que la obra realizada excede de las dos terceras partes de la plaza, cuyo trabajo valorado llega á 17.000 pesetas y hasta la fecha las cantidades libradas al contratista, según datos fidedignos que tenemos á la vista, son las siguientes:

Abonado á cuenta por el Ayuntamiento.

16 de febrero de 1895	3.356'66
13 de marzo de id.	2.000'00
18 de id. id.	1.000'00
23 de id. id.	400'00
8 de abril de id.	562'21
8 de id. id.	1.437'79
Suma	8.756'66

Abonado á cuenta por D. Santiago Oliveras, de la parte que corresponde á propietarios é inquilinos.

16 de febrero de 1895	1.305'08
13 de marzo de id.	552'02
18 de id. id.	300'00
27 de id. id.	330'00
30 de id. id.	358'54
8 de abril de id.	500'00
Suma	3.345'64

Resúmen.

Abonado á cuenta por el Ayuntamiento 8.756'66

Id. id. propietarios é inquilinos 3.345'64

Total abonado 12.102'30

De donde resulta que á estas horas se adeudan al contratista poco menos de cinco mil pesetas, que sumadas á pesetas 2.495'39 del depósito, hacen una cantidad de consideración que impide se desarrolle el trabajo con actividad mientras no se enjunque este déficit.

Creemos que el Ayuntamiento debe fijar su atención en el asunto, á fin de que, cumpliéndole al contratista su compromiso, tenga también toda la autoridad necesaria para exigirle á éste que cumpla con religiosa exactitud el suyo, tanto en los plazos de ejecución de la obra, como en lo relativo á las condiciones de la misma que, realmente, dejan bastante que desear.

Escritas las anteriores líneas se nos dice que, por virtud de un acuerdo adoptado entre D. Santiago Oliveras, el maestro cantero Sr. García y el contratista Sr. Armengol, las obras se reanudarán el sábado próximo.

Ensayo. Ayer á las doce de la tarde se verificó en la iglesia parroquial de Santa Escolástica el ensayo de orquesta de las *Siete Palabras* del maestro Haydn que se ejecutarán mañana, de doce á tres, en la citada parroquia.

Los sermones de hoy.

Sermones de Mandato.

Hoy á las tres de la tarde se celebrará la ceremonia del Lavatorio y habrá sermón de Mandato, en los templos siguientes:

En la Catedral predicando el señor arcipreste D. Emilio de la Rosa; en San Justo, siendo orador el R. P. Escolapio Antonio García del Pozo; en la iglesia del Sacro-Monte el canónigo de dicha colegiata D. Cristóbal Gomez Fernandez; en los Escolapios el P. Luis Martin Navas.

Sermones de Pasión.

Habrá sermón de Pasión á las oraciones en el Sagrario, San Justo, San Cecilio, el Fargue, Santa Inés y los Escolapios.

A las siete de la noche en el Salvador, el Angel Custodio, Santa Paula, Zafra, la Piedad, Santa Catalina y Santa María de la Alhambra.

A las ocho en San Andrés, las Angustias, Santa Escolástica, San Matias, Santa Ana, San Pedro, la Magdalena, San José y las Carmelitas Descalzas.

En la Catedral será el sermón de Pasion a las seis de la mañana del viernes, siendo orador D. Gaspar Carrasco.

En el Sagrario predica D. Hilario Garcia Quintero; en San Justo D. Francisco Jimenez Campana; en San Andrés don José Bueno Pardo; en las Angustias el padre Aransubia; en Santa Escolástica D. Blas Sanz y Caballero; en San Matias D. Antonio Anton Peral; en Santa Ana D. Nicolás Sanchez Diezma; en San Pedro, D. Francisco Granados; en el Salvador un canónigo del Sacro-Monte; en San José, D. Juan Sedeño; en el Fargue D. Enrique Cantero; en Zafra don José Pineda; en Santa Inés D. Pablo Ibañez; en Santa Catalina D. Manuel Jimenez Vergara; y en Santa Maria de la Alhambra un P. Escolapio.

La Capilla Real. Las obras de reparacion de este hermoso monumento adelantaban mucho, especialmente en la parte de la cimbra del coro que es la más costosa y difícil.

Cuadro notable. En el estudio del pintor D. Manuel Ruiz Sanchez-Morales hemos tenido el gusto de ver el hermoso cuadro que acaba de pintar este distinguido artista, con destino a la próxima Exposicion Nacional de Bellas Artes.

Pertenece esta obra al género bucólico, que tanto priva en el extranjero y que en España tiene aun tan pocos cultivadores; y representa la recolección de las remolachas en la vega granadina. Esta sirve de fondo al cuadro, en cuyo primer término se vé un animado grupo de campesinos, en el momento de suspender el trabajo, al ponerse el sol, cuyos últimos rayos doran las altas cumbres de la Sierra Nevada que aparece en lontananza.

El cuadro revela grande adelanto en su autor y constituye una novedad en la pintura granadina. Por su gran tamaño no ha sido posible exhibirlo en nuestro Salon artistico, por lo que el Sr. Ruiz Morales ha decidido, a ruegos de sus amigos, exponer su obra en el estudio situado en la Carrera de Darro, casa del antiguo Monte de Piedad.

La ópera.

Anoche llegó a Granada el director de la compañía de ópera Sr. Camaló y mañana empezarán en el teatro de Isabel la Católica los ensayos de orquesta.

En el tren correo de hoy se espera que lleguen los demás artistas que forman la notable compañía.

Anoche se probó el alumbrado del teatro, resultando muy satisfactoria la prueba.

La obra con que debutará la compañía será, casi seguramente, *Gioconda*.

Condecorado. Ha sido condecorado con la cruz de Oficial de Academia, a propuesta del ministro de Negocios Extranjeros de su nacion, el vicecónsul de Francia en esta ciudad D. Luis Grenier, que tantos años viene desempeñando dicho cargo.

Los naufragos granadinos. Segun la lista oficial que publica la *Gaceta*, de los tripulantes que iban a bordo del crucero *Reina Regente*, los granadinos que perecieron en la espantosa catástrofe del día 10 de marzo, eran:

- D. Antonio Ramos Sanchez, de Churriana, segundo capellan.
- Patricio Ruiz Puga, de Motril, artillero de primera.
- Francisco Rodriguez Gonzalez, de Motril, marinero de segunda.
- Joaquín Caparrós Lorenzo, de Motril, marinero de segunda.
- José Alvarez Puerta, de Motril, marinero de segunda.
- Miguel Lopez Fernandez, de Motril, marinero de segunda.
- Juan Jimenez Domingo, de Granada, aprendiz de artillero de mar.
- Antonio Garcia Lopez, de Motril, aprendiz de artillero de mar.
- Luciano Arcas Fernandez, de Motril, aprendiz de artillero de mar.

Total, nueve. No encontramos en la lista el nombre de Francisco Peral, de Ferreira, cabo de cañón, a quien, en su pueblo, cuponeja ahogado en el naufragio y por el cual se han hecho allí funerales. Tendríamos una verdadera satisfaccion en que los vecinos de Ferreira se hubiesen equivocado y Francisco Peral resulte, luego, a bordo de otro buque de nuestra marina.

¡Descansen en paz los valientes marinos de nuestra gloriosa Armada!

En la Catedral. Ayer tarde a las cuatro se cantaron en la Catedral las Tinieblas con gran solemnidad.

La música de capilla interpretó con gran esmero las *Lamentaciones* del célebre maestro Javier Garcia *El Españolito*, autor que representa en el siglo pasado la buena escuela de música religiosa.

La novillada.

La comision organizadora de la que se proyecta a beneficio de las familias de los naufragos del *Reina Regente*, y su digno presidente D. Angel Gonzalez Alba, continúan con actividad sus gestiones para el mejor resultado de la fiesta. El cartel, como ya hemos dicho, será de lo más escogido en clase de novillada, corriendo seis novillos-toros, de respeto por los matadores de esta categoría que están hoy más en boga, siendo los que tienen más probabilidades de torear en esta corrida un aplaudidísimo espada cordobés, nuevo en esta plaza aunque es de los que suman al año mayor número de contratas, y otro de Se-

villa al que sus paisanos consideran un astro de primera magnitud en los horizontes de la torería.

La funcion oremos que debe ser a beneficio de los nueve naufragos que eran naturales de esta provincia y cuyos nombres publicamos en otra miscelánea.

En este mismo sentido hemos oido explicar a algunas personas de las más significadas y de mayor prestigio en la comision, y es de esperar que este criterio sea el que prevalezca como desde luego, y obrando en justicia, ha de resolver la citada comision.

Breton en Granada. Del 22 al 24 del corriente llegará a Granada el eminente maestro D. Tomás Breton que dirigirá las representaciones de sus obras *Los amantes de Teruel* y *La Dolores*.

Los muchos admiradores con que cuenta en Granada el maestro Breton y la empresa del teatro, le preparan un recibimiento entusiasta y tratan de obsequiarle con un banquete.

Bien hecho.

El señor Gobernador ha dado a la policía órdenes terminantes para que en cumplimiento de las disposiciones vigentes, no permita que los vendedores de periódicos pregonen otra cosa que los títulos de éstos, a fin de evitar que vuelva a repetirse el abuso que se venía cometiendo, y que anteaer ocasionó un verdadero escándalo en Granada, de vocear noticias falsas, engañando al público.

La medida ha producido muy buen efecto y anoche era elogiada en todas partes.

Tránsito libre. El Ayuntamiento de Gójar ha remitido al visitador del ramo, una list detallada de los caminos y veredas de la demarcacion de aquel pueblo que pueden ser declarados de libre tránsito para los rebaños lanares.

Junta. La alcaldía de Santafé cita a todos los interesados en las aguas de regadío de fertilizacion de aquel pueblo, para que asistan a la junta que ha de celebrarse el día 19 del corriente en las casas consistoriales.

Denuncia. Se ha presentado una suscrita por varios vecinos de Hueyor Santillan, contra la forma que estiman abusiva con que han sido distribuidos los socorros que se concedieron a dicho pueblo con motivo de las últimas inundaciones.

La Capitanía general.

No nos cansaremos nunca de excitar a nuestras autoridades populares y a las corporaciones granadinas, para que sostengan incansablemente la campaña emprendida en defensa del derecho que asiste a Granada, de que se la restaure en la capitalidad militar que siempre aquí estuvo y que exigen evidentemente las conveniencias nacionales, por cuanto el territorio de Andalucía está indefenso con un solo cuerpo de Ejército, que si bien puede subvenir a las necesidades estratégicas del llano, es imposible que constituya al mismo tiempo una seria garantía del país montañoso, que en la Sierra Nevada tiene su centro.

Los diputados granadinos, con el apoyo de los de otras provincias supieron en esta ocasion plantear gallardamente el problema de las reivindicaciones que por el Gobierno nos son debidas, y EL DEFENSOR, siempre justo, no ha de escatimarles el aplauso que se merecen.

Este sentimiento de patriotismo que hoy se revela en la actitud de nuestros diputados, palpita tambien en una discreta y cariñosa carta que nos escribe el digno representante del distrito de Alhama D. Nicasio Montes Sierra y en la cual nos explica ciertos detalles de interés, referentes a la forma en que ha sido planteada la cuestion.

Saben ya los lectores que al proyecto de presupuestos se han presentado dos enmiendas distintas en lo relativo a la capitalidad militar de Granada. Una, que redactó el Sr. Aguilera y que ya hemos publicado, pide concretamente que la capitalidad del octavo cuerpo de Ejército se establezca en Granada. La otra, que ha redactado el Sr. Montes Sierra, solicita la creacion de dos cuerpos de Ejército, para que el octavo se centralice en la Coruña y el noveno en nuestra ciudad.

Crean los firmantes de la primera proposicion que el camino más derecho es pedir, exclusivamente para Granada, porque en realidad, todas las razones de interés general, obligan al Gobierno a concedernos la capitalidad del octavo cuerpo de Ejército antes que a la Coruña.

Los segundos opinan que teniendo los conservadores el compromiso de conceder a la Coruña el octavo cuerpo inmediatamente que se cree, no es posible esperar que el Gobierno lo desconozca, por lo que si se crea solamente el octavo cuerpo es indudable que se establecerá en Galicia, y juzgan que no hay otro medio seguro de conseguir que se reintegre a Granada en la categoría militar de que tan torpemente se la despojó que el de pedir la creacion de un noveno cuerpo que, si se acuerda, es indudable que será para nosotros.

Los diputados de Leon, entre ellos el Sr. Alonso Castrillo, apoyan la primera enmienda, porque si el octavo cuerpo de ejército se establece en la Coruña, el sétimo, cuya capitalidad se encuentra hoy en Leon, será trasladado a Valladolid; y en tal sentido, la conveniencia de los leoneses les exige apoyar con todas

sus fuerzas que la capitalidad del octavo cuerpo no resida en la Coruña, sino en Granada.

No puede EL DEFENSOR apreciar desde aquí cual de los diversos puntos de vista que sostienen los Sres. Aguilera y Montes Sierra es el que puede ofrecer mejores resultados para los intereses granadinos; se trata en el fondo de una cuestion de habilidad y de tacto, y es preciso para poder aquilatarla y decidirse en uno ú otro sentido, estudiar muy en detalle, muy de cerca y muy personalmente el peso exacto de los compromisos contraídos con la Coruña, la intensidad de las probabilidades que pueda haber para esperar que la mayoría parlamentaria acepte la ampliacion que se pide de la autorizacion concedida en el proyecto de ley de presupuestos, que solo se refiere al octavo cuerpo; el espíritu de que se halle animado en este asunto el ministro de la Guerra; la actitud de la comision de presupuestos y otros por menores delicadismos que es imposible apreciar a la distancia en que nos hallamos.

De todas suertes, la consecuencia que nosotros claramente deducimos del conocimiento de las dos proposiciones, es que ambas se dirijen, por distintos caminos, a un idéntico fin, que merece nuestra gratitud y nuestro aplauso; porque ya se conceda a Granada el octavo cuerpo de Ejército, ya se otorgue dicho cuerpo a la Coruña, estableciéndose al mismo tiempo el noveno en esta capital, el resultado final de una y otra enmienda sería el reconocimiento de nuestro derecho y la reintegración a Granada de los prestigios militares que tan torpemente, y con perjuicio tan notorio de la buena defensa de Andalucía y de los intereses estratégicos de la Nacion, nos fueron arrebatados.

El cementerio de Atarfe. El alcalde de Atarfe ha comunicado al Gobernador, con que esta fecha ha entregado al cura párroco el cementerio viejo de dicho pueblo, dando cumplimiento así a las órdenes que tenia recibidas en este sentido.

Consagracion. Hoy a las ocho tendrá lugar en la Santa Iglesia Metropolitana la solemnísimá consagracion de los Santos Oleos, siendo asistido el señor Arzobispo por doce Presbíteros é igual número de diáconos y subdiáconos.

Los oficios de mañana.

Los divinos oficios propios del viernes Santo, se celebrarán mañana en las distintas iglesias de Granada a las horas siguientes:

A las seis de la mañana en el Beaterio del Santísimo y las Hermanitas de los Pobres.

A las siete y media en San Bernardo.

A las siete en Santa Escolástica, el Hospital Militar, el Angel Custodio, Carmelitas Calzadas, Santa Paula, la Concepcion, la Presentacion, Santa Catalina, Santa Maria Egipcíaca y las Comendadoras de Santiago.

A las siete y media en San José, Zafra, Santa Inés y San Juan de Dios.

A las ocho en Santa Ana, San Ildelfonso, el Fargue, la Encarnacion, la Piedad, los Hospitalicos, las Tomasas, San Juan de los Reyes y el Beaterio de Santo Domingo.

A las ocho y media en la iglesia de Gracia y en las Carmelitas Descalzas.

A las nueve en la Catedral, el Sacro Monte, Santa Maria de la Alhambra, los Escolapios, y Oratorio de Calderon.

A las nueve y media en San Justo y San Pedro.

A las diez en San Andrés, el Salvador, Hospital del Refugio, y convento de M. M. Capuchinas.

A las once en el Sagrario, San Matias, La Magdalena y San Cecilio.

A las doce en Las Angustias.

Viajeros. Se encuentra en Córdoba el diputado a Cortes por Guadix D. José de la Bastida.

—Ha marchado a Iznalloz el bizarro teniente de la Guardia civil D. Antonio Ruiz Martin.

—Hace algunos dias llegó a Montefrío procedente de París, donde ha permanecido una temporada con su distinguida esposa, el rico comerciante de la Paz (Bolivia) D. Juan Jimenez Guerrero, que es natural de aquel pueblo de nuestra provincia.

Los silvelistas.

Ayer se comentó mucho en los círculos políticos el hecho de haber ido una comision, compuesta de diputados provinciales y concejales silvelistas a visitar al Gobernador civil Sr. Villalva.

Segun se dice, al cruzarse los ofrecimientos y palabras de cortesía que eran del caso, se hicieron, tanto por parte del Sr. Jimenez de la Serna como por la del Gobernador, los distingos y reservas mentales correspondientes a la actitud en que se hallan las huestes silvelistas, respecto del Gobierno que preside el señor Cánovas del Castillo.

Llamamiento a filas. Por real órden de Guerra fecha del día 8 se ha dispuesto:

«Los coroneles jefes de las zonas de reclutamiento dispondrán que el día 6 del próximo mes de mayo se encuentren en las capitalidades de las mismas todos los individuos del arma de infantería que se hallan con licencia ilimitada, exceptuando del llamamiento a los que se encuentren sujetos a procedimiento judicial ó gubernativo ó pendientes del fallo

que ha de dictar el ministerio de la Gobernacion acerca de su situacion definitiva.

Los cuerpos que tuvieran mayor número de individuos con licencia ilimitada que los que necesitasen para completar la fuerza reglamentaria al pié de paz, los incorporarán a los regimientos y batallones de cazadores que se les designará por el ministerio de la Guerra.

Con arreglo a la anterior disposicion se llaman al servicio activo 3.060 reclutas.

Barco. Ha salido de Málaga para Motril el vapor *Carolina*.

El Miserere.

Esta noche a las ocho se cantará a grande orquesta en nuestra Basílica el hermoso Miserere del maestro Palacios.

Tambien habrá Tinieblas y Miserere en San Justo, despues del sermón de Pasion, por la capilla del Sr. Valladar, y en el oratorio de Calderon por la capilla de las educandas.

Casos y cosas.

Captura. La Guardia civil del puesto de Loja ha capturado al castellano nuevo Antonio Cortés Heredia que estaba reclamado por la autoridad judicial.

Centros y oficinas.

Obras. Durante la semana anterior se invirtieron en obras municipales 2.465 pesetas 64 céntimos.

Arbitrios. Ayer se recaudaron por arbitrios las siguientes cantidades:

- Consumos, 119'35 pesetas.
- Matadero, 69'21 pesetas.
- Alhóndiga del pescado, 7'25 pesetas.

Comiso. La Delegacion de Abastos intervino ayer 19 cuartillos de leche incommunicable.

Romaneó. Durante las últimas 24 horas han entrado en Granada 21 cargas de pescado y dos de almejas.

Quintos. La alcaldía de Sorvilan llama para que se presenten en dicho pueblo antes de terminarse el plazo que marca la ley, a todos los mozos del actual reemplazo que por cualquier causa hayan dejado de presentarse a los actos de clasificación y declaración de soldados.

Subasta. En breve tendrá lugar en la secretaria del ayuntamiento de Purchil la subasta de la recaudacion de arbitrios sobre especies de consumo.

Reparto. Ha sido aprobado por la Diputacion provincial, el reparto hecho a los pueblos cuyos viñedos se encuentran invadidos por la filoxera.

Amillaramiento. En la secretaria del ayuntamiento de Lenteñi, ha quedado expuesto por el término de ocho dias el apéndice del amillaramiento que debe regir en el próximo ejercicio.

Movimiento penal. Hoy se organiza una comision celular de 37 presos y 2 mujeres que extinguirán, sus condenas en los penales de Ocaña, Cartagena, Alcalá de Henares y Valladolid.

Ayer ingresaron en el arresto dos detenidos.

NECROLOGIA

El día 8 falleció en Salobreña el señor D. Manuel Mendigorrri, persona que por sus muchas virtudes gozaba de la estimacion general.

Acompañamos a la apreciable familia del finado en su justo dolor.

Pasatiempo.

GEROGLIFICO.



La solucion en el número de mañana.

Solucion al jero-glífico publicado ayer:

«Entre bobes anda el juego.»

Muebles de Viena.

Nuevos surtidos de sillas, sillones, mecedoras y sofás con asientos de rejilla y madera a precios económicos.

La Hormiga de Oro.

10, Principe, 10.

DE ARMURES

merinos, sedas, blondas, velos, mantillas y géneros de primera para trajes de caballero se ha recibido en EL SOL un gran surtido.

Las calidades de los géneros y precios a que vende EL SOL no tienen competencia. Ved para todas las compras de géneros para señoras, caballeros, niñas y niños EL SOL, Zacatin 5.

Cartera de un Oidor

Ante la seccion segunda de la Sala de lo Criminal de esta Audiencia, compuesta por los señores D. Juan Francisco Ruiz, D. José María Lozano y D. Francisco Lopez Ruiz, con asistencia del abogado fiscal don Francisco Garcia Goyena, tuvo lugar ayer la vista en juicio oral y público de una causa procedente del juzgado de instruccion de Loja, seguida contra José Escobar Guzman, por el delito de lesiones.

Dada cuenta del hecho por el secretario de Sala D. Mariano Alonso Calatayud y practicada la prueba documental, examen del procesado y testifical, el ministerio fiscal en su informe solicitó se le impusiera al procesado la pena de dos años de prision correccional, accesorias y costas.

La defensa, encomendada al letrado don Antonio Moscoso Ramos interesado en su informe la absolucion para su patrocinado por falta de prueba.

El juicio quedó concluso para sentencia.

La Sala de lo Civil, que la formaban don Manuel Forero, D. Francisco Alted y don Marcelino Serrano, conoció ayer de la vista de un pleito sobre competencia de los juzgados del Sagrario de esta capital y

Campillo entre D. Pedro Cascales Ruiz, con D. Francisco Mañas Rubio.

Despues de darse lectura al apuntamiento por el secretario de Sala D. Isidoro M. Millet, informaron los abogados D. José Sanchez de Molina y D. Ramon Guardiola, así como el abogado fiscal D. Ramon Cores. El pleito se declaró visto, habiendo asistido los procuradores D. Antonio Lopez Carretero y D. Juan Rodriguez Carmona.

Toros.

Tres toreros muertos.

Un despacho de New-York anuncia la muerte del diestro Ponciano Diaz, ocurrida en la plaza de Quilacan, Estado de Sinalva (Méjico). Durante la corrida un toro le dió una cornada en la ingle, derribándolo y pateándolo. Recogido a puñados del circo, expiró poco despues en la enfermería. Hacía muy poco tiempo que otro torero de la cuadrilla de Ponciano Diaz, llamado Demetrio Rodriguez, fué tambien muerto en circunstancias análogas en la plaza mejicana de Durango.

Dice el *Heraldo*: «Oficialmente se ha tenido hoy noticia en Madrid de la cogida y muerte del espada gaditano Arturo Paramio Huertas.

«El desastre ocurrió el día 10 del pasado marzo en la plaza de Colon, de Puerto Rico, al estoquear el cuarto toro.

«Este cogió al diestro en el momento de recibir una gran estocada, que le hizo morir a poco, ocasionando a Arturo una espantosa cornada en el corazon, siendo instantánea la muerte.»

Desde Alboloduy.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Alboloduy 27 marzo 95

Amigo querido y estimado director: Por mis anteriores, sabe ya el estado en que se encuentra esta villa; hoy solo he de agregar que por efecto de las pertinaces lluvias y la crecida de este río, han desaparecido muchas frondosas huertas y campos que antes rendian cuantiosos productos y hoy estan convertidos en cauce del río por donde este arrastra sus cenagosas aguas que siembran la ruina y desolacion por donde quiera que pasan, dejando en la miseria a sus propietarios que por inercia de los gobiernos se ven reducidos a tener que vivir poco menos que de limosna y sin poder meter en cultivo sus tierras, por impedirlo el río que, como único señor, se enseñorea por estos fértiles campos.

Necesario es señor director que ya los diarios de esta provincia no se hacen eco de las justas peticiones de estas gentes, V. se convierta en paladín que defienda los intereses de esta localdad y que levante su razonada voz y haga ver a los gobiernos que es un crimen dejar abandonada una villa que es española y que contribuye como el primer pueblo de España, sin dilacion, a sostener las cargas del Estado, sabiendo que este solo le corresponde con la indiferencia y con el olvido.

Desde la triste fecha de la inundacion en la provincia de Almería en que este río, traicionero como ningún otro, se abrió paso por las huertas, ha venido adelantando terreno hasta llevar hoy sus aguas los cienientos y paredes de sus casas, elevando el nivel de su cauce por las muchas piedras y tierra que arrastra a una altura de más de dos metros sobre el nivel que antes tenia, quedando por consiguiente este a más altura que el pueblo; y dígame V. ¿que pueden esperar los habitantes de Alboloduy en semejante situacion? La ruina de sus hogares y la pérdida de sus ganados y enseres; porque el día que este río tenga una de las crecidas tan frecuentes en él, como no tiene muros de defensa sus impetuosas aguas se desbordarán sobre la villa y entonces la ruina será total, entonces no tendrá remedio y tendremos que lamentar una catástrofe hija solo del indisciplinable abandono de nuestros gobiernos.

En evitacion de esto acudimos a V. querido amigo, para que hacéndonos eco de nuestras justas reclamaciones haga ver a los gobiernos el peligro no lejano en que esta villa se encuentra, a fin de que estimulados por el razonable acicate de su diario, dispongan se lleven a efecto las obras necesarias para poner a cubierto esta villa del peligro inminente que constantemente la amenaza.

Como si todas estas desdichas no fuesen bastantes se han desarrollado en esta zona fiebres tifoides que con justa razon tienen alarmado al vecindario. Ayer tras larga y penosa lucha entre la ciencia médica y la tifoides, bajó al sepulcro la preciosa é inteligente niña de nueve años Dolores Gomez, sobrina del señor alcalde de esta D. Miguel Gomez cuyo entierro fué una verdadera manifestacion de cariño y simpatía al celoso alcalde, pues en el cortejo fúnebre vimos desde D. Vicente Perea jefe único de la politica en esta villa, hasta los adversarios políticos del Sr. Gomez, pudiendo decirse que todos sin distincion de clases ni matices políticos se unieron para dar una prueba de simpatía al señor Alcalde, único pariente de la familia de la finada, cosa que enaltece grandemente los sentimientos de los habitantes de Alboloduy.

El comercio en esta sigue paralizado con las grandes crecidas de los rios, así que apenas si hay abiertas des fabricas de construccion de barriles para las uvas de embarque y existen en estas bodegas sobre treinta mil arrobas de vino que por hoy no tienen salida apesar de oscilar sus precios entre ocho, diez, doce y seis y veinte reales arrea, segun sean de uno ó más años.

Ya iré enviándole a V. al corriente de cuanto en esta ocurre.

Es su amigo y servidor q. b. s. m.,

J. Triviño.

Crónica de los pueblos

Cultos en Cájar.

Los que anualmente se dedican en este pueblo a la Sma. Virgen de los Dolores han revestido este año extraordinaria solemnidad, merced a los esfuerzos laudables de los mayordomos D. María Peinado Gallardo, D. Antonio Marin Tovar, D. Baltasar Garcia Rejon y D. Antonio Tovar Peze.

Dieron principio los referidos cultos el día 4 del corriente con un alegre toque de diana por las calles que habian de recorrer las procesiones.

«Salió la del Rosario en la noche de dicho día con gran animacion y concurrencia de fieles, dirigidos por el coadjutor de Cájar D. Pedro Fernandez Raya.

En la mañana del 5 se celebró la funcion principal que fué solemnísimá, asistiendo una buena música y haciendo un elocuente panegirico que mereció unánimes elogios de los fieles el ilustrado párroco de Albolote D. José Velazquez.

La procesion que tuvo lugar en la referida noche fué muy lucida, sacándose las imágenes de Jesús crucificado y la Virgen de los Dolores.

Dos bandas de música asistieron a la procesion, disparándose mientras se verifi-

caba muchos cohetes y palmas y quemándose bastantes bengalas.

Cartas

Madrid 9 de abril de 1895.

Ha llovido durante todo el día agua fina y menudita que ha hecho de las calles mares de barro y lodo. Afortunadamente la temperatura es agradable y no se ven ya caloríferos encendidos por ninguna parte. Como el piso no permite dedicar la tarde a pasear, los círculos han estado concurrenciosos, aunque es grande la escasez de noticias. La política descansa y poco se hablará de ella si no fuera porque la proximidad de las elecciones municipales obliga a ocuparse de candidaturas, fuerzas con que cuentan, organización de los partidos, etcétera, etc. En Madrid va a ser muy reñida la lucha porque luchan candidatos de prestigio que no se acogen al manto del poder. El gobierno ha empezado los trabajos preliminares.

Apesar de lo que los periódicos anunciaron, acerté al decir que los ministros no tratarían ayer de nombramientos de directores generales. Me parece que ocurrirá lo mismo en el Consejo de mañana. Lo que sí está ya planteado y probablemente recibirá la última mano es la larga combinación de personal para Filipinas y Cuba, de que ayer no hubo tiempo de tratar, porque en las dos horas que los ministros estuvieron reunidos despacharon los indultos de Viernes Santo, el expediente de créditos para las atenciones de Cuba, y el de construcción de 20 cañoneras, para la cual se abre concurso entre constructores españoles y extranjeros, calculándose el gasto total en unos dos millones y medio de pesetas. Este Consejo acordó que el general Martínez Campos se considera posesionado de su destino de gobernador general de Cuba desde el momento en que desembarque en la isla, cualquiera que sea el sitio en que lo haga. El decreto mandándolo así lo trae hoy la Gaceta, y también publica las RR. órdenes declarando oficialmente la pérdida del crucero Reina Regente, cuya inmensa desgracia llorarán eternamente la nación española. En breve se celebrarán horas fúnebres con toda solemnidad en Madrid.

Las noticias de Cuba no ofrecen novedades extraordinarias. En un encuentro ha resultado muerto un jefe de partida llamado Lara.—En la Habana se descubrió un núcleo que intentaba formar una partida en Jaruco para proteger un desembarco, dando por resultado cojer a los filibusteros con las manos en la masa, desbaratar sus planes y prenderlos, enviando a la Península con destino a Ceuta a los más significados. Anoche estuvo concurrencioso el Ateneo para oír a Sarasate, que fué muy aplaudido. En estos días solemnes se suspenden los trabajos en todos los centros científicos y literarios.—Se observa la ausencia de muchos políticos que han marchado a provincias. Gamazo ha ido a Boecillo.—Nuestros fondos aparecen sostenidos dentro de las corrientes de baja.

Ha fallecido en Portugal el escritor Piuheiro Changas de mucha nombradía en el vecino reino.—F.

Nuestros telegramas

El "Reina Regente"

Madrid 10 (11'30 mañana.)

«El Imparcial» y «El Liberal», ocupándose del naufragio del «Reina Regente», publican hoy enérgicos artículos pidiendo que se instruyan averiguaciones para saber si son verídicos los rumores que han circulado atribuyendo al Gobierno actos y negligencias que pudieran influir en la pérdida de nuestro hermoso crucero y, en el caso de que estos rumores se confirmen, se exija la responsabilidad, que pueda haber, á quien corresponda y se castigue con severidad á los culpables de la catástrofe que hoy llora España.

Con este motivo se dice que el comandante del crucero señor Sanz de Andino telegrafió, antes de salir el «Reina Regente» de Cádiz, al ministerio de Marina diciendo que, dadas las condiciones del barco y la enorme depresión barométrica que hacía temer un próximo ciclón, juzgaba muy peligroso el viaje; añadiéndose que la respuesta fué que cumplierse las órdenes de salida que se le habían dado.

Este rumor y los que se refieren á las reclamaciones que se asegura habían sido entabladas respecto de las pésimas condiciones marinerías del «Reina Regente» y la absoluta necesidad de disminuir el calibre de su artillería, no han sido aún comprobados.

Perpen.

Los moros.

Madrid 10 (12 mañana.)

Telegrafían de Tánger que ha surgido, entre las kábilas ruanas al Peñon de Alhuce

mas, una sangrienta guerra intestina, habiéndose librado reñidos combates.

Muchos aduares han sido incendiados y pasados á cuchillo sus moradores.—Perpen.

El cólera.

Madrid 10 (12 mañana.)

Se han recibido de Asia graves noticias relativas á la salud pública.

El cólera se ha presentado en China y en el Japon; y favorecido por el hambre y la miseria que la guerra produce en aquellas comarcas, ha alcanzado espantoso incremento.

En el Japon están ocurriendo cuatrocientas invasiones y cien defunciones diarias.

Perpen.

El vómito.

Madrid 10 (12 mañana.)

Telegrafían de la Habana que ha fallecido del vómito negro en Santos el cónsul de Italia en aquella ciudad.

Perpen.

Asuntos granadinos.

Madrid 10 (5 tarde.)

Anteanoche y anoche comieron juntos los Sres. Rodriguez Boivar y Martinez Roda, ocupándose de los asuntos relativos á la política local.—X.

Guillermon.

Madrid 10 (8 noche.)

Se ha recibido telegrama oficial de Cuba participando el fallecimiento del negro Guillermon, célebre cabecilla de los insurrectos.

Guillermon se hallaba enfermo, de mucha gravedad, á consecuencia de una hemotisis.—Perpen.

El Consejo.

Madrid 10 (9 noche.)

Se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros, bajo la presidencia de la Reina.

Se acordó en él la disribucion de la contribucion rústica y pecuaria que deben satisfacer las provincias durante el año próximo.

Quedó ultimada la concesion de un crédito extraordinario de veinticinco millones de pesetas que se destinan á sufragar los gastos de la guerra de Cuba.

El Banco de España facilitará esta suma cobrando solo un interés de cuatro por ciento.

Los veinticinco millones se irán enviando parcialmente á Cuba segun lo vayan exigiendo las necesidades de la guerra, sin que sufran descuento alguno por razon del envío.

Acordóse tambien en el Consejo el restablecimiento del suprimido obispado de Solsona y los siguientes nombramientos:

El Sr Luengo para Gobernador de Manila; el Sr. Bore para Director de Administracion de aquella capital y el señor Lacosta para Gobernador de Bormis.

Tambien se acordaron en principio algunos otros nombramientos.

El sábado ó el domingo volverá á haber Consejo, haciéndose en él el nombramiento del Sr Gutierrez Vega para intendente de Filipinas.—Perpen.

Relaciones comerciales.

Madrid 10 (9 noche.)

El ministro de Estado, señor duque de Tetuan niega todo fundamento á la noticia que circuló referente á haber quedado rotas las relaciones comerciales entre Bélgica y España.—Perpen.

Catástrofe.

Madrid 10 (9'30 noche.)

Telegrafían de Nueva York que en Bluectum hubo una terrible explosion de fuego grisú en una mina, produciendo una espantosa catástrofe.

Van extraídos veinte trabajadores muertos.—Perpen.

La guerra.

Madrid 10 (10 noche.)

En el ministerio de Ultra-

mar se ha recibido un telegrama diciendo que el cabecilla Varona, muerto por nuestras tropas en el ataque de San Miguel de Baya, de que hoy le dá cuenta por telégrafo, es sobrino del marqués de Santa Lucía, persona que goza de grandes prestigios en Cuba.

Perpen.

Madrid 10 (10'30 noche.)

Telegrafían de Nueva York que se dice allí haber sido descubierta en Puer'o Príncipe una importante conspiracion que intentaba levantar una partida para impedir el desembarco del nuevo capitán general Sr. Martinez Campos.

Añade dicho telegrama que por consecuencia del descubrimiento han sido reducidos á prision importantes hombres significados como separatistas, entre ellos el marqués de Santa Lucía.

Estas noticias, por su origen norteamericano, han sido acogidas con reserva.—Perpen.

Los valores.

París 9.

Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 73'00; 3 por 100 francés, 103'05.—Fabra.

Chile y la Argentina.

Londres 9.

«The Times» publica hoy un despacho de Santiago de Chile diciendo que la tirantez de relaciones entre aquella República y la Argentina aumenta de dia en dia, temiéndose que surja un grave conflicto.

La causa principal de las desavenencias que existen entre aquellos dos estados, es la cuestion de límites, habiendo sido infructuosas cuantas tentativas se han hecho hasta ahora para resolver dicho asunto de una manera amistosa.

Existe además un gran sentimiento de rivalidad á pesar de tener las dos Repúblicas un mismo origen.—Fabra.

El Cable de Canarias.

Las Palmas (Gran Canaria) 9.

Hoy se ha restablecido, con general satisfaccion el cable que une este Archipiélago con la Península.

Durante el mes de marzo último entraron en este puerto ciento noventa vapores de diferentes banderas.

Se advierte aqui un extraordinario movimiento mercantil.

La afluencia de extranjeros y particularmente ingleses es muy grande este año, hallándose llenos todos los hoteles.

Leon Chotteau.

París 9.

La prensa dedica sentidas frases á lo muerte del publicista francés Sr. Leon Chotteau, uno de los más decididos y entusiastas partidarios del libre cambio.—Fabra.

La Bolsa.

Madrid 10.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes BOLSA DE MADRID, CUBAS, BANCO DE ESPAÑA, and CAMBIOS.

Perpen.

Monólogo.

—¿Teniendo que dejar la capa, qué necesito? Un sombrero. —¿Dónde puedo comprarlo que sea bueno y económico? En casa de ANTONIO ALHAMA, que acaba de recibir el más completo surtido de Granada.

44—Zacatin—44.

LAS ONCE DE LA MAÑANA.

Suponte que eres un hombre pobre, como será lo más probable pues la mayor parte de nosotros somos pobres y nos vemos obligados á trabajar para ganarnos la subsistencia. Suponte que no tienes probabilidades de nada mejor, é imaginate la escena siguiente. Estás tomando tu modesto desayuno una mañana, y ese desayuno no es ni muy nutritivo ni muy abundante; pero tú le sacas el mejor partido charlando y riendo

con tu mujer y tus hijos,—cuando, de repente se te presenta el cartero con una carta. Es de un abogado, y su membrete vá estampado en el sobre; rasga éste, y entonces lees la carta con los ojos abiertos, y temblandote las manos; en la carta te informan de que has heredado una fortuna de un pariente lejano que se halla en país extranjero, hombre á quien nunca habias visto, ni del cual habias oido hablar. Que asombro. Qué noticia tan agradable, Recibes la carta el 18 de Agosto á las siete de la mañana, y ya no te se olvida jamás ese dia, ni esa hora; jamás por mucho que vivas, como yo realmente deseo que te suceda.

Pues bien, Manuel Garcia no olvidará nunca la hora de las once de la mañana de cierto dia de Marzo de 1893. Era marinero, y se hallaba en los Docks de Cartagena ayudando á descargar el buque á que pertenecía, cuando, de repente se vió atacado de frio, acompañado de palpitaciones en el corazón. Al frio sucedió un violento dolor de cabeza: la lengua se le puso tan seca como un jarro vacío puesto al sol. Estaba ya cerca la hora de tomar un tente en pié, y había é estado pensando en ella con gozo, pero ya todo desseo de tomar alimento se le fué como hu-ye el pájaro á quien asustan. No pudo tomar nada, y solo el pensar en comer le era ya repulsivo. Hacia la tarde apareció ya la fiebre, sudó un poco, y se sintió ligeramente mejor, pero no bien, y muy lejos de estarlo.

Aquella noche se fué á la cama sin esperanzas de poder descansar, y sus temores se realizaron; despues de una mororra inquieta se levantó á la mañana siguiente, y se sintió débil, lánguido y abatido.

Al dia siguiente, á las once de la mañana, el frio y la fiebre volvieron á aparecer, y al cabo de una hora se hallaba yardiendo de calentura; á ésta siguió el dolor de cabeza. Era horrible, dice; casi lo volvía loco. Comprendió que debía ponerle un remedio desde luego, y consultó á un médico jóven, quien le dijo que debía frotarse el estómago fuertemente, con la mano; lo hizo y, cosa curiosa, obtuvo algun alivio con ello. Pero esto es lo único que se pudo decir. Despues de esto, naturalmente, siguió el tomar la quinina, medicamento que en determinados casos es muchas veces eficaz y útil, pero que á la larga es malo, como lo saben cuantos han adquirido la costumbre de tomar quinina. En su caso Manuel Garcia nos dice que le produjo hinchazon en los piés; pero no fué la quinina, sino algo peor, lo que se la causaba. En un momento voy á decir lo que era.

En la carta en que él describe todo esto, fechada en Cartagena el 7 de Abril de 1893, dice: «Catorce dias habia estado viviendo en tan miserable estado, casi sin comer, y trabajando por la mañana con una completa excitacion de nervios, sintiéndome tan débil que á cada momento me sentía desfallecer. A pesar de estar dotado por la naturaleza de una constitucion robusta, comprendía que ésta se iba destruyendo. Ninguna medicina parecia bastar á hacer desaparecer aquellos ataques de frio y fiebre, cuando, por fin oí hablar del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, y lo probé indecisa á ello por haber leído y oido su eficacia en conseguirlo en otras personas, despues que todo tratamiento les habia sido ineficaz.

«Con gran sorpresa y gozo mio los ataques disminuyeron así en frecuencia como en intensidad, tanto que á los ocho dias habian cesado por completo, y recobré fácilmente el apetito, la fuerza, y mi fácil y restaurador sueño. Mis amigos me habian recomendado muchos remedios, pero solo el Jarabe me fué eficaz. Pueden Vds recomendarlo; en mi nombre, á todos aquellos que sufran como yo sufrí. Ahora voy á bordo del buque en muy buena salud, y doy á Vds. las gracias por haberme sugerido el remedio que me ha curado.—Firmado Manuel Garcia.»

La sangre de Manuel Garcia estaba llena de ácido venenoso proveniente de la torpeza del estómago y del hígado—indigestion y dispepsia—y en este estado la exposicion al calor del sol, probablemente junto con el demasiado ejercicio, produjeron la fiebre periódica, y los piés se le hincharon á causa de la acumulacion de agua dando á conocer la inactividad de los riñones y la hidropesia. El Jarabe de la Madre Seigel expelió el veneno y corrigió la digestion, y necesariamente se siguió á esto restablecimiento.

Felicitamos á nuestro amigo el marinero; pero ¿se olvidará el nunca de la hora de aquel ataque, ni del remedio que le dió la victoria?

No, hasta tanto que no emprenda el último viaje de la vida.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado, de 155, Calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de ese remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Expedienterías de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

Seccion religiosa

Santos de hoy.

Jueves Santo.—San Leon, papa y doctor.

Cultos para hoy.

Misa mayor.—En la Catedral á las ocho y media y la Consagracion de los Santos Oleos; á las tres y media el Lavatorio y predicca D. Emilio de la Rosa; á las seis se cantan las Tinieblas y Lamentaciones, y á las siete y media el Miserere del maestro Palacios.

Los Oficios en el Angel Custodio á las ocho, en la Encarnacion, Santa Isabel, San Bernardo, Carmelitas á las nueve; Santa Paula, los Hospitalicos, San Juan de Dios, Capuchinas, Gracia, santa Maria Egipcíaca, las Calderonas á las diez; en San Juan de los Reyes, la Concepcion, en santa Inés, Zafra y en la Presentacion á las diez y media; en el Refugio, San Gil, San Justo, San Matias, San Andrés, San Ildefonso, el Salvador, San José, San Cecilio y la Magdalena á las once; en las Angustias, Santa Escolástica y Santa Maria de la Alhambra á las doce.

Sermon de lavatorio.—En San Justo á las cuatro y predicca el P. Antonio del Pozo, en S. Juan de Dios D. German Alejo, en los Escolapios el P. Juvenal.

Tinieblas.—En los Escolapios, San Justo, Carmelitas, Santa Paula, San Juan de Dios.

Sermon de Pasion.—En otro lugar de este número se detallan los nombres de los señores oradores.

En la Catedral á las seis de la mañana del viernes predicará el sermon de Pasion D. Gaspar Carrasco.

Sres. Amodeo y Aveces, Presente.

Muy señores míos:

Ponosísima enfermedad cutánea venia padeciendo desde mucho tiempo á esta parte, y merced á la Zarparrilla de Bristol, véome ahora de ella completamente libre. Hasta tal punto era incómoda que todas las primaveras erupcionaba en la cara intenso herpetismo.

Reconocida á la eficacia de aquel medicamento autorizo á ustedes para que publiquen los buenos efectos que en mi ha obrado, b. s. m., Teresa Camesello.

Se habla mucho entre el cuerpo médico del «Morrhuel Chapoteau»; este nuevo producto reemplaza con ventaja el aceite de hígado de bacalao del que se extrae y cuyos principios activos contiene, suprimiendo el gusto desagradable y las náuseas. Las madres son partidarias entusiastas de esta medicacion, pues los niños, cuando más aceptan el aceite blanco que apenas contiene 2 por 100 de principios activos, mientras que el Morrhuol, extraído del aceite moreno, contiene seis veces más.

Apenas ha terminado la comida, tomada sin apetito y como forzoso medicamento, experimenta el dispéptico invencible soñolencia, considerable peso en la boca del estómago; pero si está al corriente de los progresos de la ciencia, bebe despues de comer una copa del excelente Elixir de pepsina de Grimault y Compañía y digiere perfectamente, sin la más minima molestia.



¡Oiga usted!!

Los estómagos rebeldes para hacer la digestion tienen en el Quina-Momo... Tienen en el Quina-Momo su especifico mejor.

D. venta en todos los cafés y ultramarinos

El mejor carbon

para hornillas, estufas y máquinas, por su duracion, calor y falta de tufo y humo, se vende en el nuevo almacén de la calle del Ciprés, número 10, esquina á la de la Fábrica Vieja.

Carbon grueso.

Table with 2 columns: Quantity and Price. Includes Quintal suelto, Almendrilla cribada, and Carbon grueso.

La fábrica de muebles

del acreditado ebanista Manuel Guerrero, que antes vivia en la calle de la Colcha, se ha trasladado á la calle

NUOVA DE LA VIRGEN, 3.

OSTRAS FRESCAS DE BOO.

Seis reales docena Juan Ruiz Galvez.—LAS COLONIAS Calle de Mesones.



London FABRICA DE GUANOS Marca «EL SOL».

Este guano compite en calidad y precio con todos los conocidos. Don Manuel del Saz, 41, Mesones, 41, es su exclusivo importador para toda España.

PRECIOS POR ARROBA:

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Guano para caña, maiz y cáñamo, Para remolacha y hortaliza, and Para trigos, habas y patatas.

Regimiento Dragones de Santiago.

9.º DE CABALLERIA, El miércoles 17 del actual y hora de las tres de la tarde tendrá lugar en el Cuartel de San Jerónimo que ocupa el mismo, la venta en público subasta de 26 caballos de desecho. Granada 8 de abril 1895.—El comandante mayor, Clemente Verges.

La Confianza.

24, NAVAS 24. Préstamos sobre alhajas y otros efectos. Esta casa hace préstamos á un interés convencional en forma que el cliente quede satisfecho. Desde 100 pesetas en adelante á diez céntimos por duro sobre alhajas.

Se venden

varias casas de antigua y moderna construcción. Podrá informar D. José Marin, Correo Viejo, 6.

Cera superior.

Ponemos en conocimiento del público y especialmente de las personas devotas que en la CERERÍA CATÓLICA DE SAN JOSE situada en la calle de la

Alhóndiga 18, 19 y 20

frente á la placeta del Lino, hay un numeroso surtido de velas y cirios de todos tamaños y de calidad inmejorable, puesto que son cera pura de abejas.

Solo durante estos dias se venderán dichas velas á razon de

8 reales libra castellana

cuyo precio, aunque deje poca utilidad al dueño del establecimiento se ha fijado para que haciéndose una gran venta en la gran cantidad de cera que se venda esté la ganancia.

GRAN ALMACEN

Música y Pianos

Succesores de Antonio Solá.

Casa fundada en 1864.

PRIMERO EN GRANADA.

El crédito adquirido en los 20 años de existencia es la mejor garantía y recomandacion de los pianos del Reino y Extranjero que no se venden en otro establecimiento. Calle San Miguel Alta, núm. 1. final de la calle de la Cruz.

El Sol, EN TODO TIEMPO El Sol,

para hacer compras y encargos en géneros para trajes de señoras, de caballeros y todo cuanto se desee en tejidos para casas y familias, el comercio bien surtido y con precios sin competencia.

Zacatin, 5, EL SOL, Zacatin, 5.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SANDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS 10 años de éxito. Premiadas con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco, 14 reales. FARMACIA DEL Dr. PIZÁ, PLAZA DEL PINO, N.º 6.—BARCELONA y principales de España y América



La Union y El Fenix Español
 COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
 Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos.)
 Garantías:
 Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.
 Primas y reservas.—Cuarenta y dos millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos cuarenta y siete pesetas.
 Total: Cincuenta y cuatro millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos cuarenta y siete pesetas.
 30 años de existencia.
 Seguros contra incendios.
 Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas cincuenta y seis millones, ochocientos veinte y seis mil trescientas setenta y siete céntimos.
 Seguros sobre la vida.
 En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las de vida entera, Dotes, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.
 Oficinas, Olózaga, núm. 1, paseo de Recoletos, Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quenda, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banca Transatlántica, de las cuales se también apoderado.

JARABE TONICO FOSFATADO
 preparado por
 D. MIGUEL GONZÁLEZ PERALES
 Farmacia San Gil.—Granada.
 Esta excelente preparación, que supera con ventaja á todas las de su clase, por la especial combinación de sus elementos constitutivos, se emplea con incomparable éxito en la esclerosis y sus manifestaciones, en el reuma, raquitismo, bocio, mal de pott, tisis, fracturas, sudores, y en todos aquellos estados orgánicos cuya expresión dominante es la debilidad que se presenta en la convalecencia de largas y penosas enfermedades.
 Administración y dosis.—Para adultos, una cucharada grande antes de cada comida; para niños de ocho á diez años, una cucharada pequeña.—Frasco, 3 pesetas.

MALES DE LA PIEL
Úlcera
 llagas, erupciones y ronchas cancerosas, etc. Cura rápida Pomada Koch, 3 pías. Va correo. Consulta gratis por correo. Gabinete Norte-Americano, Montera, 33, 1.º, Madrid.
 Venta en Granada: Farmacia de Ortiz y Pujazon, San Jerónimo, 13 y principal.

Neuralgine:
GRAN REMEDIO
 para la curación del
 Reumatismo, Neuralgia, Gota solética, Lumbago, Gontusiones, Torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos.
CURA COMO POR ENCANTO.
 Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algun dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.
 De venta en todas las boticas y droguerías al precio de TRES pesetas frasco.
 Trade Mark Registered
 St. James Laboratory, Eastville.

BICICLETAS DE OCASION
 [BARATAS]
 Pueden verse en la Academia velocipédica, plaza de los Campos. Esta casa se encarga del arreglo de esta clase de máquinas con prontitud y economía.
Máquinas de alquiler.
 Lecciones teórico-prácticas de siete de la mañana á diez de la noche todos los días.

Dinero por alhajas
 calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos. El Teléfono. Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas á 1.000. Desde esta cantidad en adelante á precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más dá y menos interesa. Vende en pública subasta á los doce meses. Se toman papeletas del Monte de Piedad, y se descompeña las lotes del mismo cuando así se quiere.

Retratos con colorido
 por un nuevo procedimiento que acaba de poner en práctica
D. José Ayola
 (PADRE)
 fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición.
 Puerta Real, núm. 3,
 (frente á la fonda de la Victoria.)
 Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es, estar al alcance de todas las fortunas.
 Horas de trabajo y despacho, todos los días, aún cuando esté anublado ó llueva, de nueve á cinco.
 Especialidad en retratos instantáneos para niñas.

La Prevision.
 Sociedad de seguros sobre la vida á prima fija
 DOMICILIADA EN BARCELONA
 Plaza del Duque de Medinaceli, número 8.
Capital social 5.000.000 de pesetas
 Delegado en la provincia de Granada, D. Vicente Arteaga.

Colegio de Cervantes
 bajo la advocación de San José, dirigido por
 D. Rafael Moratilla Garcia.
 Calle de la Concepción, 2.
 Este colegio comprende:
 1.º Instrucción primaria con sus naturales divisiones de clase de párvulos, elemental y superior y de adultos.—2.º Curso preparatorio para ingresar en la segunda enseñanza ó en alguna otra particular.—3.º Las asignaturas necesarias para el ingreso en todas las carreras especiales.—4.º Preparación completa para carreras especiales, tanto civiles como militares.—5.º Estudios elementales y superiores de comercio.—6.º Asignaturas de adorno é idiomas.

SEGURO
 EL GRAN PURIFICADOR
 AGRADABLE INFAIBIBLE
 PARRILLA DE STCL
 DO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES
EFICAZ
 Al por mayor.—Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

ESTOMACAL MAITRE
 PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA
 Cura las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, han abusado de picantes, ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbran á padecer dispepsias. Tienen la lengua sucia, van estrimidos, no encuentran gusto debido á los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestión, en cuyo caso se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son acres y quemantes hasta llegar al tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvación en el *Estomacal Maitre*. 4 pesetas caja en las farmacias.
 Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Pectoral de Cereza
 del Dr. AYER
 Para Resfriados, Toses, Cripe, y Mal de Garganta.

Alivia la tos más aléctica, palia la inflamación de la membrana, desprende la flemas y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.
PRIMER PREMIO EN LAS
 Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.
 Preparado por el Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., U. S. A.
 Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

SUN Fundada en 1810.
Establecida—LIFE
 --hace 83 años.
ASSURANCE SOCIETY.—Sociedad de seguros sobre la vida.
 En el último reparto de beneficios correspondientes al ejercicio finalizado en 31 de Diciembre de 1891, estos ascendieron á
PESETAS 5 645 250
 y promediaron una devolución de 33 y medio por 100 en efectivo de cada prima pagada durante el quinquenio.
 La Compañía que reparte más positivos beneficios.
 Director general para España y Portugal: Ernest Hobbs. Barcelona.
 Rambla de Granada, 20. Lav. Gallarda

La Prevision.
 Sociedad de seguros sobre la vida á prima fija
 DOMICILIADA EN BARCELONA
 Plaza del Duque de Medinaceli, número 8.
Capital social 5.000.000 de pesetas
 Delegado en la provincia de Granada, D. Vicente Arteaga.

CARNE LÍQUIDA 19 por 100 de peptona
 DEL DOCTOR VALDES GARCIA.
 Montevideo—América del Sur.
 Medalla de oro en las exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889 y Génova 1892.
 Extracto elaborado con la mejor carne de vaca del Uruguay.
 Eficacísimo y sin rival para combatir la debilidad y enfermedades del estómago, hígado, intestinos, anemia, tisis, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Por mayor, M. Garcia Capillanes 1.—Representante en España, Rafael Truño, Fuencarral, 27, 2.º, derecha, Madrid.
 De venta en la Droguería de D. Doroteo Gonzalo Casas, calle de Salamanca, 12, Granada.

MUEBLES DE VIENA CON PRIVILEGIO.
 para salas, gabinetes, comedores, cafés con asientos de rejilla con asientos de maderas con asientos imitación cuero
 No comprar antes de ver los depósitos del CANDADO.
 Manuel del Saz, Mesones, 41.

ANTIGUOS RESFRIADOS BRONQUITIS—CATARROS ENFERMEDADES DEL PECHO
 Curación asegurada por las
CÁPSULAS COGNET
 Depósito en todas las buenas Farmacias de España
 Por mayor: Farmacia COGNET, 4, rue de Charonne, Paris

ESTOMACAL MAITRE
 PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA
 Cura las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, han abusado de picantes, ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbran á padecer dispepsias. Tienen la lengua sucia, van estrimidos, no encuentran gusto debido á los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestión, en cuyo caso se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son acres y quemantes hasta llegar al tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvación en el *Estomacal Maitre*. 4 pesetas caja en las farmacias.
 Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

IMPRENTA DE "EL DEFENSOR DE GRANADA"
 Con rapidez, perfección y economía se hacen en esta casa prospectos, facturas, circulares, membretes, estados, recibos talonarios, esquelas mortuorias y de participación de enlace, libros, periódicos, tarjetas de visita y de anuncio de establecimientos y toda clase de impresiones.
 Calle de Buen Suceso, número, 6

UNGUENTO ROJO MÉRÉ
 CURACION RÁPIDA Y SEGURA DE LAS
 Cojeras • Alcance • Esguincoes
 Agrionos • Corvazas
 Infiltraciones
 y Derrames Articulares
 Sobrehucos y Esparavanos
 Los efectos de este medicamento pueden graduarse á voluntad, sin que ocasione la caída del pelo ni deje cicatrices indelebiles; sus resultados benéficos se estendian á todos los animales.
BLACK MIXTURE MÉRÉ
 BALSAMO CICATRIZANTE
 Para toda clase de Heridas y Mordeduras de los Animales
 P. MÉRÉ DE CHANTILLY
 ORLÉANS (France)

Compra de caballos.
 Según aviso que ha tenido un corredor de esta, en breve llegará un tratante portugués á comprar aquellos que vendan de lujo, montados ó erganchados.
 Los que no adquiere son aquellos que carezcan de tupé, cerviz y cola que tanto embellece á este hermoso animal.

Pastillas antisépticas del Dr. Audet.
 Útiles á los cantantes, oradores, edecios y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarros de la garganta y recobrar el timbre de la voz. 4 pesetas caja.
 y demás boticas. Consultas: Doctor Audet, Alcalá, 72, duplicado. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

HERPES
 Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el *Antiherpético Glover*. El herpes es una enfermedad muy común en España, mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredan de sus padres y tienen granos, p. azones, caspa en la cabeza, granulaciones en la garganta, manchas, costras en los conductos de la nariz y oídos, y no pocas personas, molestias en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno y dirigido á modificar las condiciones de la sangre, lo cual se consigue con el *Antiherpético Glover*, 4 pesetas en las boticas. Va por correo. Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

LA CURA DE LA IMPOTENCIA
 Medalla, diploma é insignias de honor.
 El importantísimo *Fluido Vital* (5 pesetas), *Gotas Vitales* (6 pesetas), *Globulos Vitales* (25 pesetas) y las *Pérlas del Serrallo* (40 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre, para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la *Impotencia*, *Derrames seminales* y demás desarreglos genitales, por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. Estos medicamentos curarán aún cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.—Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que las pidan al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.
 Van por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

D. José Cañadas,
 CIRUJANO DENTISTA.
 Socio correspondiente de la Academia de Medicina y Cirujía.
 Premiado en varias exposiciones.
 Emplea los procedimientos más modernos y que recomienda la ciencia como más perfectos, tanto en la técnica quirúrgica de la boca como en todos los trabajos de procedencia dentaria.
GABINETE: Alhóndiga, 2, pral. derecha

Papel barato
 se vende en la imprenta de este periódico, á diez y seis reales la arroba.
 Buensuceso, 6.

REUMATISMO Y GOTA
 Los dolores articulares, musculares y neurológicos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, se curan á las pocas horas con el *Antirreumático Keyser*, 4 pesetas y demás boticas.
 Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

DEPURATIVO MORGTON
 Cura los malos humores de la sangre. Comienza á producir sus efectos á las veinticuatro horas de su empleo. El mal es descartado del cuerpo por la orina, la que cada vez es más limpia, clara y natural. Todas aquellas personas que han padecido sífilis, herpes, venéreas, reumas, granos, flujos, caspa, dolores, etc., deben purificar la sangre empleando el *Depurativo Morgton*. Este remedio puede usarlo todas las personas, incluso niños y durante el tiempo que quieran, siempre sin peligro. Los resultados son evidentes en todos los casos; 4 pesetas.
 y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

BLENORRAGIA
 Flujos uretrales.—Gota militar.
 CURACIÓN asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el *Antiblenorrágico Ivel*. En ninguna ocasión es el remedio que produce efecto. 4 pesetas.
 y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

ENFERMOS DE LOS OJOS
 Cobrio *Resoluto* (externo): Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprime las secreciones (mucos, lagañas, etc.) y evita las inflamaciones, y *Tónico Visual* (interno): Fortifica la vista debilitada por enfermedades ó causada por excesos ó vejez 8 pesetas los dos remedios. Farmacia Central, Carmen, 41, y Saucó, 13. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

DIABETES
 (Azúcar en la orina). Enfermedad curable con el *Anti-diabético Murray*. Hace disminuir el azúcar todos los días, calma el hambre, la sed y evita la desnutrición; 4 pesetas.
 y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado. Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet
 curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las buenas boticas. Madrid. Consultas, Dr. Audet, Alcañá, 72 duplicado. De dos á cuatro.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

D. José Cañadas,
 CIRUJANO DENTISTA.
 Socio correspondiente de la Academia de Medicina y Cirujía.
 Premiado en varias exposiciones.
 Emplea los procedimientos más modernos y que recomienda la ciencia como más perfectos, tanto en la técnica quirúrgica de la boca como en todos los trabajos de procedencia dentaria.
GABINETE: Alhóndiga, 2, pral. derecha